



**“COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA – CHAMBA
DISTRIAUTOC CIA LTDA”
AUDITORIA EXTERNA
PERIODO ECONOMICO 2019**

CONTENIDO:

1. Dictamen
2. Estados Financieros
 - Balance General
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo de efectivo
 - Notas a los estados financieros
3. Informe de Auditores Independientes
4. Informe de Control Interno
 - Conclusiones
 - Recomendaciones
5. Anexos
Materialidad

FECHA: Loja, 24 de julio 2020



Abreviaturas usadas:

Bco.	Banco
CÍA. LTDA.	Compañía Limitada
Cta. Cte.	Cuenta corriente
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NTCI	Normas Técnicas de Control Interno
No.	Número
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	Servicio de Rentas Internas
DINARDAP	Dirección Nacional de Datos Públicos
\$	Dólares estadounidenses



A los socios de "DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTO C CIA LTDA".

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía "DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTO C CIA LTDA.", que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados Integral, cambios en el Patrimonio, flujo del efectivo y las notas explicativas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía "DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTO C CIA LTDA." al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera NIIF.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para emitir nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera, Políticas contables y de control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

La Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la Administración o gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa, en el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante el proceso de nuestra auditoría.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía,

Informe de los auditores independientes año anterior

Los Estados Financieros de "DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTOC CÍA. LTDA.", por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por la Magíster Dunia Yaguache Maza. El informe tiene la fecha de 23 de marzo del 2019, en donde se emite una opinión razonable sobre dichos Estados Financieros.

Otros requerimientos reglamentarios

Nuestros informes sobre: **Recomendaciones a la estructura del control interno, forman parte del presente informe; **La opinión sobre el Informe de Cumplimiento Tributario, requerido a las compañías que tienen la obligatoriedad, será presentado



DR. MARÍA FERNANDA CARRASCO T.
AUDITORA EXTERNA

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

por separado hasta el mes de noviembre de 2020, de acuerdo con las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas una vez que DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTOC CÍA. LTDA., presente los formularios debidamente llenos y legalizados para emitir un dictamen por separado. ****El informe sobre el cumplimiento de normas, políticas, procedimientos y disposiciones para evitar ser utilizados para el cometimiento del lavado de activos, y financiamiento de delitos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.**

La empresa se encuentra al día con la obligación de enviar la información a la Dirección Nacional de Datos Públicos DINARDAP.

La administración es responsable de "otra información" como: informes técnicos de gestión, presupuestos, planes, etc. que la Compañía mantiene como herramientas de gestión.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Carrasco T.

AUDITORA EXTERNA

RENAE. NRO. 976

